Aguascalientes, Ags., 27 de febrero del 2019

**FIRMAN EL PACTO DE CIVILIDAD LOS PRECANDIDATOS DEL PRI A PRESIDENTES MUNICIPALES DE: AGUASCALIENTES, RINCÓN DE ROMOS Y SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

* Previo a las sesiones electivas de Consejeros del 10 de marzo, para elegir Candidatas y Candidatos a Presidentes Municipales
* Participarán 800 delegados y delegadas en el Municipio de Aguascalientes; 400 en el Municipio de Rincón de Romos y 400 en el Municipio de San Francisco de los Romo

Firman el Pacto de Civilidad los precandidatos del PRI de: Aguascalientes, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo, previo a las sesiones electivas de Consejeros del 10 de marzo, para elegir Candidatas y Candidatos a Presidentes Municipales.

En rueda de prensa por parte de la dirigencia del Comité Directivo Estatal del PRI, Enrique Juárez Ramírez, informó que: con motivo de las asambleas de los municipios mencionados, participarán 800 delegados y delegadas en el Municipio de Aguascalientes; 400 en el Municipio de Rincón de Romos y 400 en el Municipio de San Francisco de los Romo en punto de las 12:00 horas en las sedes designadas por parte de las Comisiones Municipales de Procesos Internos.

Firmaron el Pacto de Civilidad los precandidatos del PRI, por la Presidencia Municipal de Aguascalientes: Hazel Montejano García; Christian Alejandro Muñoz Robles; Netzahualcóyotl Ventura Anaya e Israel Tagosam Salazar Imamura López, por San Francisco de los Romo: Juan José Losoya Ponce; Edith Rosales Luna; Francisco Javier Guel Sosa, J. Guadalupe Hernández Fuentes; por Rincón de Romos: Miriam Elizabeth Romo Marín y Olga Lidia Serrano Luévano.

Por su parte, el Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos de Aguascalientes, Francisco Ramírez Martínez, informó que los precandidatos tienen como finalidad especifica realicen precampaña entre los militantes que están acreditados como delegados, confiando que la urbanidad política y prudencia imperen, para que de esta forma se erradiquen las descalificaciones hacia sus compañeros que participan en el proceso electoral.

“Que sea una competencia democrática; limpia; imparcial; objetiva. Es muy común que en todos los eventos de elección o de cualquier postulación los aspirantes hablen mal del contrario”, afirmó.

Manifestó que los contendientes precandidatos se regirán bajo los siguientes lineamientos: deberán estar a la altura privilegiando diálogo y principios del PRI; que no existan denostaciones, injurias y calumnias; que antepondrán los intereses del PRI por encima de los intereses particulares.

1.- Conducirse en el proceso interno bajo el régimen establecido por la legislación electoral; los estatutos del PRI; los reglamentos aplicables; la convocatoria y el manual de organización; además de otros instrumentos normativos.

2.- Convocar y comprometerse en todas sus participaciones a contribuir a la unidad y fortalecimiento del PRI.

3.- Divulgar en su discurso de precampaña los postulados de la declaración de principios, el programa de acción, la plataforma ideológica y documentos básicos del PRI.

4.- Conducirse de forma honesta y respetuosa ante los diferentes órganos del partido, así como la distancia responsable del proceso interno.

5.- Desarrollar una precampaña en que prevalezcan la legalidad, equidad, respeto y tolerancia, en un ambiente de pluralidad y convivencia pacífica, promoviendo un clima político de respeto mutuo, de civilidad y de participación democrática, privilegiando el debate con propuestas por encima de descalificaciones.

6.- Vigilar que los valores de la democracia como: libertad, igualdad, fraternidad, compromiso social y la responsabilidad se cumplan a cabalidad; sobre todo rechazar y no incurrir en ningún acto o práctica que implique y promueva manifestaciones de odio o violencia en el proceso interno.

Para concluir, Francisco Ramírez dejó en claro que tras la firma del convenio, los precandidatos participantes al final de las convenciones municipales que salgan favorecidos; seguirán buscando el objetivo, y los no favorecidos se sumarán con unidad al fortalecimiento del PRI.

Estuvieron presentes como testigos de la firma del convenio, los Presidentes de los Comités Municipales, por Aguascalientes, Eduardo Rocha; por San Francisco de los Romo, Teodoro Esquivel y por parte de Rincón de Romos, Benito Acosta Lozano.

**—oo0oo—**